

MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
Al 31 de Mayo de 2024

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Municipio de Xicotepec Puebla al 31 de mayo de 2024 no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe Sobre Pasivos Contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de mayo de 2024.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso H) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas,
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



PRESIDENCIA MUNICIPAL XICOTEPEC, PUE 2021 - 2024
MTRA. LAURA GUADALUPE VARGAS VARGAS.
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE.



TESORERÍA MUNICIPAL XICOTEPEC, PUE 2021 - 2024
MTRO. JULIO ROBERTO VÁLQUEZ GARRIDO.
TESORERO MUNICIPAL.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO XICOTEPEC, PUE 2021 - 2024
LIC. VÍCTOR HUGO RAMÍREZ ESCAMILLA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



CONTRALORIA MUNICIPAL XICOTEPEC, PUE 2021 - 2024
C.P. LUIS QUIROZ BAÑOS.
CONTRALOR MUNICIPAL.